



ACTA: En la ciudad de Montevideo, el día 18 de Enero de 2017, reunido el Consejo de Salarios del Grupo N° 7 "Industria Química, del medicamento, farmacéutica, de combustible y afines", Subgrupo N° 02 "Productos químicos, sustancias químicas y sus productos", integrado por los **Delegados del Poder Ejecutivo:** Dra. Viviana Dell'Acqua **Delegado Empresarial:** Dr. Pablo Dúran y Nicolás Herrera **Delegados del sector Trabajador: Sindicato de Trabajadores de la Industria Química (STIQ):** Silvio Planchesteiner, Jose Prieto y Juan Aristegui.-

HACEN CONSTAR QUE:

PRIMERO: Que en conformidad a lo dispuesto por Acuerdo de Consejo de Salarios de fecha 6 de Diciembre de 2016, se procede a fijar el porcentaje de incremento correspondiente al ajuste salarial con vigencia a partir del 1° de Enero de 2017 para el sector individualizado.

SEGUNDO: AUMENTO CON VIGENCIA 1 DE ENERO DE 2017:

Se establece, con vigencia a partir del 1ero de enero 2017, un incremento salarial sobre los salarios nominales vigentes al 31 de diciembre de 2016 de **3,75 % (tres con setenta y cinco por ciento).**

TERCERO: De acuerdo a lo que antecede, los salarios mínimos nominales vigentes al 1ero de enero de 2017 son los siguientes:

CATEGORIA

MONTO

LAUDO ADMINISTRATIVO:

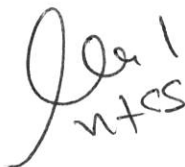
Auxiliar Tercero	28092
Auxiliar Segundo	30997
Auxiliar Primero	34438
Cobrador	38965
Oficial	41199
Programador de Computación	41199
Cajero	44273
Secretario/a	36740
Telefonista/Recepcionista	27753
Cadetes – Mensajero	25934
Aprendiz menor de edad	24542
Vendedor plaza con cobranza	48708
Vendedor plaza sin cobranza	45464
Viajantes con cobranza	53252
Ayudante de técnico	37604
Primer ayudante de Laboratorio	34821
Segundo ayudante de Laboratorio	33416
Tercer Ayudante de Laboratorio	26902
Dibujante Proyectista	36375
LAUDO PERSONAL OBRERO:	-----
Operario/a común	1066
Operario/a práctico y ayudante especializado	1110
Operario especializado	1246
Operario especializado en varios procesos	1396
Foguista	1332
Ayudante foguista	1172

Operador de planta de Fca. de acetileno y oxido nitroso	1332
Operador de equipo de hidrogenación	1332
Operador de equipo de generación de hidrogeno	1332
Ayudante de Operador de Gases del aire, gas carbónico, acetileno y oxido nitroso	1172
Operador de Planta de gases del aire y gas carbónico	1395
Oficial Jabonero	1395
Medio oficial jabonero	1197
Vigilante diurno	1088
Portero	1155
Sereno nocturno	1228
Chofer a cargo de auto elevador o moto apilador con libreta de chofer profesional	1291
Chofer	1291
Chofer repartidor vendedor	1310
Chofer de remolque o semirremolque	1332
Oficial Albañil, Oficial Pintor, Oficial Carpintero	1476
Medio Oficial Albañil, Medio oficial pintor; Medio Oficial carpintero	1252
Engrasador	1252
Oficial mecánico y/o cañistas	1476
Medio Oficial mecánico y/o cañistas	1253
Oficial herrero	1476
Medio oficial herrero	1253
Encargado de cuarto de herramientas	1253
Oficial electricista	1553
Medio oficial electricista	1332
Oficial mecánico ajustador	1553
Oficial tornero	1553
Medio oficial tornero	1253
Oficial soldador, autógena y eléctrica, estaño y plomo	1553
Medio Oficial soldador, autógena y eléctrica, estaño y plomo	1253
Oficial Instrumentista – Electrónico	1829
Electromecánico	1829
Encargado (suplemento)	128

Leida que les fue las partes firman y ratifican en cuatro ejemplares.-


José Rueda


María Elena


Juan Carlos


Pedro CHESTEINER


Juan Luis

